

VISTOS : Reliquidacion correspondiente a sueldos del mes de Junio de 2026; Reliquidacion Provision Dieta Concejales; Formularios de Compensacion Nros. 27 y 28 de fecha 30 de Junio de 2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S)

OFPA No _____/
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
EXT	260027	30/06/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2141005	9.445	
EXT	260027	30/06/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2141106	6.007	
EXT	260028	30/06/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2141005	194.676	
EXT	260028	30/06/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2141106	44.284	254.412
TOTAL					254.412	254.412

La cantidad de :
DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa




JEFE DEPTO. FINANZAS




DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS




SECRETARIO MUNICIPAL




DIRECTOR DE CONTROL




ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 1110313 \$ 254.412

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 JUL 2026
EG: Ext-64 CH: 533